



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

20233100195843

Al contestar, citar el número:
Radicado: 20233100195843
Fecha: 16-05-2023

INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022 COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO: ACUERDO 001 DE 2021

NORMAS: Decreto No. 322 de 2022: "Por medio del cual se actualiza la conformación y funcionamiento del Comité "Fiesta de Bogotá D.C", se deroga el Decreto Distrital 160 del 2015 y se dictan otras disposiciones",

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha 31.03.22	Fecha 29.04.22	Fecha 22.07.22	Fecha 06.10.22	Fecha 02.12.22	
1. Gestión Pública	Alcaldía Mayor	Asesora	I	N/a	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	2
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno – SDG	Subsecretario de Gestión Local	I	N/a	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	2
		Profesional universitario Subsecretaria de Gestión Local	IP	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	4
3. Hacienda				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
4. Planeación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo – IDT	Subdirector de Promoción y Mercadeo	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
		Promoción y marca		N/a	N/a	22.07.22	06.10.22	02.12.22	2
6. Educación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
7. Salud				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
8. Integración Social				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	P	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	02.12.22	5
		Subdirectora de	S	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	02.12.22	5

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

**INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022
COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ**

	Gestión Cultural y Artística							
	Equipo Subdirección de Gestión Cultural y Artística	IP	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	02.12.22	5
	Directora de Fomento	IP	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
	Productora de Fomento	IP	N/a	N/a	22.07.22	06.10.22	N/a	2
	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	IP	31.03.22	N/a	22.07.22	06.10.22	N/a	3
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Asesora	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
	Productor General	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	4
Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA	Directora General	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
	Subdirector artístico y cultural	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	02.12.22	4
	Oficina de comunicaciones	O	N/a	N/a	22.07.22	N/a	N/a	1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Coordinador de Eventos y Proyectos Especiales	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	4
	Subdirectora de recreación y Deporte	O	N/a	N/a	22.07.22	N/a	N/a	1
	Asesora de Dirección	O	N/a	N/a	22.07.22	06.10.22	02.12.22	3
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Gestor Digital	IP	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
	Director Museo de Bogotá	O	31.03.22	N/a	22.07.22	06.10.22	N/a	3
	Equipo de comunicaciones	O	N/a	N/a	22.07.22	06.10.22	02.12.22	3



**INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022
COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ**

	Canal Capital	Directora	IP	31.03.22	N/a	22.07.22	N/a	N/a	2
		Líder de comunicaciones	O	N/a	N/a	22.07.22	06.10.22	N/a	2
		Profesional de comunicaciones	O	N/a	N/a	N/a	N/a	02.12.22	1
	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Director	IP	31.03.22	N/a	22.07.22	N/a	N/a	2
		Jefe Oficina de Producciones	O	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	4
		Director Sinfónico	O	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	02.12.22	5
10. Ambiente	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER	Subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	N/a	N/a	3
		Subdirección para el manejo de Emergencias y Desastres	I	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	4
11. Movilidad				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
12. Hábitat				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
13. Mujeres				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
14. Seguridad, Convivencia y Justicia				N/a	N/a	N/a*	N/a	N/a	N/a
15. Gestión Jurídica				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 4/4
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

SESIONES EXTRAORDINARIAS 1/1
REALIZADAS / **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Normas de creación: Sí No



INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022 COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
• Fomentar y promover las expresiones y prácticas festivas a los habitantes de la ciudad, así como a sus visitantes en el marco de las celebraciones de la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Gestionar acciones conjuntas entre la Administración Distrital, Gobierno Nacional y particulares para la promoción y realización de las prácticas festivas en la ciudad en el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Dictar los lineamientos para la planeación y desarrollo de las actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Generar acciones tendientes al reconocimiento y apropiación de la Fiesta de Bogotá D.C., con el fin de garantizar su continuidad, fortalecimiento y posicionamiento, como una de las fiestas más importantes del país.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Aprobar la programación a desarrollarse en la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Adelantar actividades dirigidas a la consecución y coordinación de los recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Formular e implementar mecanismos para lograr la participación de los ciudadanos en los programas culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos incluidos en la programación de la Fiesta de Bogotá D.C.	31.03.22	29.04.22	22.07.22	06.10.22	N/a	Sí
• Dictar, aprobar y modificar su propio reglamento	N/a	N/a	N/a	N/a	02.12.22	Sí



INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022
COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

FUNCIONES ESPECÍFICAS						
N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>SESIÓN ORDINARIA No.1 (realizada el 31 de marzo del 2022): se priorizaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité3. Presentación de los asistentes4. Revisión celebración del cumpleaños de Bogotá – 6 de agosto del 2022.5. Presentación por parte de los miembros del Comité, de las propuestas de actividades a desarrollar para la celebración del cumpleaños de Bogotá en el 20226. Avance del Proyecto de modificación del Decreto 160 del 20157. Varios <p>El nivel de efectividad de este espacio fue alto, dado que las entidades asistentes presentaron diferentes propuestas de actividades para la celebración del cumpleaños de Bogotá 2022. Se percibió una participación efectiva por parte de las entidades que conforman el Comité.</p>
	<p>SESIÓN ORDINARIA No.2 (realizada el 29 de abril del 2022): se priorizaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité3. Seguimiento actividades “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022”4. Varios <p>El nivel de efectividad de este espacio fue alto, se presentó la proyección de actividades propuestas por cada entidad, para la celebración de la Fiesta de Bogotá 2022, las cuales están registradas en la matriz “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022” enviada desde la SCRD. Así mismo se realiza socialización de la fecha propuesta y avances para el desarrollo de la actividad “Desfile de comparsas – Beca Bogotá siente la fiesta” el cual es realizado por la Dirección de Fomento de la SCRD.</p>



INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022 COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

	<p>Finalmente, se indago con Alcaldía Mayor de Bogotá, respecto a la línea de comunicaciones para la celebración de la fiesta de Bogotá 2022, quienes presentaron el contexto en el que se espera aportar desde las actividades de la Fiesta de Bogotá, sin embargo, queda como compromiso para la próxima sesión del Comité, presentar avances en los lineamientos de comunicaciones para la Fiesta de Bogotá 2022.</p> <p>SESIÓN ORDINARIA No.3 (realizada el 22 de julio del 2022): se priorizaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité3. Seguimiento actividades “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022”4. Línea de Comunicaciones Fiesta de Bogotá 20225. Varios <p>Se verifica la programación de las actividades propuestas por cada entidad para la celebración de la Fiesta de Bogotá 2022, las cuales están registradas en la matriz “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022” enviada desde la SCR D. Así mismo, se realiza la socialización de los avances de la producción del evento “Desfile de comparsas – Beca BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA” el cual será realizado el 21 de agosto, por la Dirección de Fomento de la SCR D.</p> <p>Así mismo, se presenta por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la línea de comunicaciones para la “Fiesta de Bogotá 2022”, quienes expusieron el contexto en el que se espera realizar la celebración y queda como compromiso el envío del manual de uso, con la línea grafica para la producción de las piezas y uso por parte de las entidades.</p> <p>Finalmente, en varios, se aborda el tema de la solicitud ciudadana del festival Góspel de Bogotá, enmarcado en el Acuerdo 582 de 2015 del Concejo de Bogotá, para lo cual queda en espera las gestiones y respuestas desde el despacho de la SCR D y se precisa que es pertinente contemplarlo para la programación y destinación de recursos para la vigencia 2023.</p>
--	---



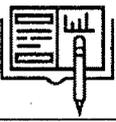
INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022 COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

<p>SESIÓN ORDINARIA No.4 (realizada el 06 de octubre del 2022): se priorizaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité3. Breve presentación de las actividades realizadas en el marco de la celebración de la Fiesta de Bogotá 20224. Presentación Decreto No. 322 de 20225. Varios <p>Se realiza la presentación de las actividades propuestas por cada entidad para la celebración de la Fiesta de Bogotá 2022, las cuales están registradas en la matriz "Resumen Fiesta de Bogotá 2022" enviada desde la SCRD. Así mismo, se realiza la socialización de los resultados de la producción y realización del evento "Desfile de comparsas – Beca BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA" el cual será realizado el 21 de agosto, por la Dirección de Fomento de la SCRD en alianza con IDARTES e IPES.</p> <p>Así mismo, se presentó por parte de la Secretaria Técnica las modificaciones y alcance del Decreto 322 de 2022, el cual actualiza la conformación y funcionamiento del Comité "Fiesta de Bogotá D.C., que aborda dentro de las modificaciones más relevantes, conformación del Comité Distrital de la Fiesta de Bogotá D.C. a partir de la vinculación de 3 entidades más, 2 vinculadas y 1 aliada, por ello se modifica las responsabilidades de los miembros que integran el Comité Distrital "Fiesta de Bogotá D.C.. Además, se modificó de acuerdo la naturaleza de la instancia, el número y periodicidad de las sesiones y el quórum y decisiones de las mismas.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA No.5 (realizada el 02 de diciembre del 2022): se priorizaron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quórum2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité3. Presentación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité 'Fiesta de Bogotá D.C'4. Votación de la propuesta de Acuerdo "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité 'Fiesta de Bogotá D.C' <p>Se realizó la presentación del proyecto de acuerdo "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité 'Fiesta de Bogotá D.C", dentro de la parte</p>

**INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022
COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ**

	<p>resolutiva del documento, se presentaron los cambios más relevantes, en relación con el acuerdo actual del Comité.</p> <p>Luego se procedió a someter a votación la aprobación u observaciones por parte de los miembros del Comité asistentes, obteniendo una votación unánime con 7 votos de aprobación. Por lo anterior la Secretaría Técnica enviará el Acuerdo formalizado.</p>
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La instancia se encuentra funcionando de conformidad con las normas vigentes y no hay lugar a implementar acciones de mejora.</p>

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
31/03/22		Se debe registrar en una matriz la información pertinente a las actividades desarrolladas desde cada una de las entidades	Se realizó y compartió con los miembros del comité, el documento en drive, donde se registran las actividades propuestas por las entidades vinculadas y adscrita. Las acciones esperadas son la actualización periódica por parte de los miembros del comité.
	Síntesis: Recopilación de las actividades propuestas en una matriz desde cada una de sus entidades.		
29/04/22		Establecer fecha actividad desfile de comparsas Bogotá siente la fiesta, 21 de agosto	Se realizó la presentación de la fecha del 21 de agosto como propuesta para el desarrollo del desfile de la Beca Bogotá siente la Fiesta, en el marco de la celebración del cumpleaños de Bogotá 2022, lo anterior dado a que en las fechas del cumpleaños de Bogotá se realizaran los actos de posesión presidencial.
	Síntesis: Se realizará la presentación de la fecha del 21 de agosto como propuesta para el desarrollo del desfile de la Beca Bogotá siente la Fiesta.		
22/07/22		Establecer como fecha máxima para la actualización de la programación definitiva, en la matriz de "Propuestas Fiesta de Bogotá 2022" el 29 de julio de 2022.	Se realizó proyección de programación de acuerdo a las actividades registradas a 30 de julio.
	Síntesis: Se concertó como fecha máxima para realizar la actualización de la programación definitiva de las actividades a desarrollar por las		

INFORME DE GESTIÓN FINAL VIGENCIA 2022 COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

	entidades, el día 29 de julio del 2022, información que deberá ser registrada en la matriz de "Propuestas Fiesta de Bogotá 2022"		
06/10/22		Se citará a sesión extraordinaria antes de finalizar la vigencia	Se envió la propuesta del reglamento interno adjunta a la invitación a la sesión extraordinaria el 24 de noviembre de 2022
	Síntesis: Se enviará previamente el proyecto de reglamento interno para revisión por parte de los miembros del Comité, y se citará a sesión extraordinaria antes de finalizar la vigencia para la aprobación del Reglamento.		
02/12/2022		Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de reglamento interno del Comité	Luego de someter a votación la aprobación u observaciones por parte de los miembros del Comité asistentes, obteniendo una votación unánime con 7 votos de aprobación, se aprobó Proyecto de Acuerdo de reglamento interno del Comité
	Síntesis: Luego de presentar el proyecto de reglamento del Comité, la profesional Karen Linares Ardila procede a realizar la votación de aprobación o desacuerdo con el documento, obteniendo una votación unánime		

ANEXOS:

1. Informe de Gestión I trimestre 2022 Comité Fiesta de Bogotá
2. Informe de Gestión II trimestre 2022 Comité Fiesta de Bogotá
3. Informe de Gestión III trimestre 2022 Comité Fiesta de Bogotá
4. Informe de Gestión IV trimestre 2022 Comité Fiesta de Bogotá

Firma de quien preside la instancia:
(vigencia 2022)

Jaime A Tenorio

JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN
DIRECTOR DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:
(vigencia 2022)

Leonardo Garzón Ortiz

LEONARDO GARZÓN ORTIZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Proyectó: Karen Linares Ardila- Profesional universitario SGCA *Karen Linares A.*